



El diputado Roger Celerino Nanguyasmu notifica a la Permanente que se reintegra a sus tareas legislativas



La Comisión Permanente del Congreso de la Unión dio a conocer este miércoles la reincorporación del diputado Roger Celerino Nanguyasmu Vicente (Distrito 6-Chiapas), a sus actividades en la LXV Legislatura, a partir del 1 de agosto de 2024.

La Asamblea quedó de enterada y se pidió enviar la comunicación respectiva a la Cámara de Diputados.

Además, la Mesa Directiva de la Permanente remitió a las comisiones de la Cámara de Diputados diversas comunicaciones de dependencias federales.

<https://www.enteratever.com/2023/el-diputado-roger-celerino-nanguyasmu-notifica-a-la-permanente-que-se-reintegra-a-sus-tareas-legislativas/>